

Agricultura orgánica y seguridad alimentaria y nutricional

Dra. Marcela Dumani Echandi
 Docente de la Escuela de Nutrición
 Universidad de Costa Rica
 mdumani@nutricion.ucr.ac.cr

Resumen

En este ensayo son analizados diferentes aportes de la agricultura orgánica en relación con la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), con el fin de contribuir en los esfuerzos de búsqueda y sustentación teórica de metodologías, métodos y estrategias aplicables en el desarrollo de acciones en SAN que efectivamente permitan resultados positivos para las comunidades. El artículo es producto de una revisión bibliográfica, cuyos resultados han sido sistematizados e interpretados bajo la óptica de la SAN, interviniendo en ello los criterios prácticos que la investigadora ha podido construir mediante el trabajo en diversas comunidades. Los resultados muestran que entre la agricultura orgánica y la SAN existe una inter-retro-relación que produce efectos sinérgicos orientados a la consecución de la SAN, y que benefician de diversas maneras a la población, compuesta por productores y consumidores, y al ambiente (base de la sustentabilidad del sistema agroalimentario). También muestran que falta investigación sobre la calidad nutricional de los productos orgánicos en comparación con los convencionales. Se concluye que como modelo alternativo al convencional, la agricultura orgánica ofrece evidentes ventajas para la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones y por ende para la nutrición de las mismas.

Palabras clave: Agricultura orgánica, Seguridad Alimentaria y Nutricional, métodos y estrategias para el desarrollo de proyectos de SAN.

Introducción

La Nutrición, como rama del saber, estudia la interacción entre el ser humano y el alimento, a lo largo de toda la cadena agroalimentaria, y su relación con

el estado nutricional, de salud y de desarrollo humano (Escuela de Nutrición, UCR, 2006).

Es por ello que la calidad nutricional del alimento, su disponibilidad, el acceso que tengan las personas al mismo, las posibilidades de su consumo, su inocuidad, la biodisponibilidad de sus nutrientes, y su pertinencia cultural, son temas de gran importancia para la Nutrición, como también lo es el impacto que tenga un modelo productivo sobre el sistema alimentario y, por consiguiente, sobre el estado nutricional de la población, la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo humano.

En este momento histórico se pueden identificar dos posiciones respecto a la producción agrícola: la convencional, que se relaciona con la Revolución Verde (basada en la eficiencia de la producción, y con alta demanda de insumos externos y de tecnología) y la orgánica, con un enfoque ecosistémico, que retoma los conocimientos y las prácticas ancestrales y desarrolla una propuesta alternativa consistente, basada en la salud de agroecosistema, la biodiversidad, con baja demanda de insumos externos y con el desarrollo de tecnologías adecuadas.

Si bien la Revolución Verde ocurrida a partir de los años 50 contribuyó en el aumento de la producción, también ha generado graves problemas de contaminación de los suelos y de las aguas, de pérdida de bosques (fuentes de diversidad alimentaria y de semillas) y de efectos en la salud de las personas y de los animales. El sistema convencional ha demostrado serias limitaciones para su sustentabilidad, afectando con ello la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

La situación ambiental es determinante de la calidad del alimento, de su inocuidad y de la capacidad productiva de la tierra. El deterioro del ambiente –influido de manera importante por las técnicas de la agricultura convencional–, en especial la pérdida de

la riqueza del suelo, la sequía y el cambio climático, se relacionan directamente con la imposibilidad de producir alimentos, teniendo como resultado el flagelo del hambre en bastas regiones de nuestro planeta.

Además se ha demostrado que el aumento en la producción agrícola a expensas del monocultivo, como lo propone la agricultura convencional, y de la concentración de la producción y de su comercialización en pocas manos, no ha resuelto el problema del hambre en el mundo, sino que por el contrario, se han profundizado las inequidades en el acceso a los alimentos.

Bozzoli apunta que una “agricultura sostenible invoca prácticas menos intensivas en el uso de energía y de sustancias químicas”... y agrega que “de acuerdo con las fuentes de energía utilizadas por una formación social, no sólo se aumentará su complejidad, sino también su potencial para satisfacer las necesidades de las poblaciones, de acuerdo a sus preferencias. Desde este punto de vista, el grado de complejidad y el nivel de desarrollo apuntan a un mismo fenómeno”, siendo que uno de los problemas de las formaciones sociales modernas es el acceso desigual a las fuentes de energía. Se pregunta la autora: ¿por qué los países subdesarrollados, ahora llamados países del Sur, utilizan prototipos de desarrollo del Norte, si el estilo de vida del Norte ya está definido por diversos cálculos, como norte inalcanzable?. (Bozzoli, 1997)

Por las razones anteriores, resulta entonces de interés el análisis de las características de la agricultura orgánica y de sus ventajas como método alternativo para el desarrollo de la SAN en nuestra región.

El Codex Alimentarius define agricultura orgánica como “un sistema holístico de producción que promueve y mejora la salud del agroecosistema, incluyendo la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo, prefiriendo el uso de prácticas de manejo dentro de la finca al uso de insumos externos a la finca, tomando en cuenta que las condiciones regionales requieren de sistemas adaptados a las condiciones locales. Esto se logra utilizando en lo posible métodos culturales, biológicos y mecánicos en oposición a materiales sintéticos para satisfacer cualquier función específica dentro del sistema” (Codex, 1999).

Según la definición de la Federación Internacional de Movimientos de la Agricultura Orgánica (IFOAM), “La agricultura orgánica es un sistema de agricultura que promueve la producción ambientalmente, socialmente, y económicamente sólida de la alimentación, la fibra, la madera, etc. En este sistema, la fertilidad de la tierra está considerada como la clave de la producción exitosa. Trabajando con las pro-

iedades naturales de las plantas, los animales, y el terreno, los granjeros orgánicos aspiran a optimizar la calidad en todos los aspectos de la agricultura y del medio ambiente.” (Sligh y Christman, s.f.)

Objetivos y métodos

Este ensayo pretende contribuir a la búsqueda y sustentación teórica de metodologías, métodos y estrategias aplicables en el desarrollo de acciones en SAN que permitan resultados positivos para las comunidades. Para ello será analizada la relación entre la agricultura orgánica y la Seguridad Alimentaria y Nutricional a partir de una revisión bibliográfica, con énfasis en materiales disponibles en la Internet.

Para la sistematización de la información recabada fue desarrollada una matriz basada en los componentes de la SAN (disponibilidad de los alimentos, acceso a los alimentos, consumo y utilización biológica) y en las ventajas que según la bibliografía consultada ofrece la agricultura orgánica para cada uno de esos componentes. Luego, los aspectos considerados como ventajas fueron reunidos, por temas, bajo conceptos englobadores, que son los que se presentan en este trabajo como aporte de la agricultura orgánica a la SAN.

El análisis de la información permitió plasmar la propuesta de algunos aspectos que también resultan aportes de la Agricultura Orgánica a la nutrición y a la SAN, y que no son señalados como tales en la bibliografía recabada, pero que pudieron ser identificados por la investigadora a la luz de la experiencia derivada de su trabajo de campo en SAN.

Resultados y su discusión

La revisión bibliográfica y el análisis de la información recabada permiten visualizar la relación entre la Agricultura Orgánica y la Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante la identificación de distintos aportes de la primera a la segunda, resumidos a continuación, en el cuadro N° 1.

Se observa que la agricultura orgánica incide en todos los componentes de la SAN, de manera más relevante en la disponibilidad, en el acceso a los alimentos y en la creación de mejores condiciones para el desarrollo de la SAN, sin ser por ello menos importantes los aportes a los componentes de consumo y de utilización biológica.

Como modelo de producción agrícola alternativo al convencional, las ventajas de la agricultura orgánica para la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones, y por ende para su nutrición, son las siguientes:

APORTES AL COMPONENTE DE DISPONIBILIDAD A LOS ALIMENTOS

Mejora y recuperación de la diversidad biológica de los agro-ecosistemas

Entre mayor sea el aseguramiento de la diversidad biológica de un país o región, mayor será también la diversidad en la disponibilidad de alimentos locales. Este es un aspecto fundamental para la nutrición. Distintos estudios han demostrado que entre más variada sea la dieta, mejor será su calidad nutricional, aumentando notablemente la seguridad alimentaria y nutricional en el hogar (Álvarez y Restrepo, 2003; Figueroa, 2003; Bernal y Lorenzana, 2003).

La diversidad biológica guarda también una estrecha relación con la cultura alimentaria, con la gastronomía, pues ésta se construye a partir de la interacción de las poblaciones con los alimentos propios de su entorno. La cultura alimentaria es parte fundamental de la identidad nacional, y componente del patrimonio conceptual, del patrimonio nacional y de la diversidad cultural interna.

Entre mayor sea la biodiversidad alimentaria, y más desarrollada esté la cultura alimentaria en relación con la utilización de esa biodiversidad, más probabilidad habrá de que exista seguridad alimentaria y nutricional.

La conservación y el rescate de la biodiversidad es también una garantía para la sustentabilidad alimentaria, pues entre más variedades existan de un alimento, menor será la probabilidad de la escasez o la pérdida del producto por el ataque de una plaga o por la erosión genética.

Mantenimiento de la fertilidad del suelo a largo plazo

La agricultura orgánica basa gran parte de su propuesta en la fertilidad de la tierra, como condición clave para una producción exitosa. De esta forma asegura una producción sustentable y perdurable de alimentos. Así, por medio del mantenimiento de la fertilidad del suelo, se reduce la posibilidad de una disminución en la producción como consecuencia de la desertificación, de la pérdida de capacidad

CUADRO 1
Aportes de la Agricultura Orgánica a la SAN y sus componentes

| COMPONENTE DE LA SAN | APORTE (S) |
|---------------------------------|--|
| DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS | Mejora y recuperación de la diversidad biológica de los agroecosistemas. |
| | Mantenimiento de la fertilidad del suelo a largo plazo. |
| | Protección de las fuentes de agua y uso racional de este elemento. |
| | Incorporación de cambios sustanciales en la producción pecuaria, en busca de la producción de animales y de subproductos más inocuos. |
| ACCESO A LOS ALIMENTOS | Promoción de la participación de la mujer y de los jóvenes en la producción, la administración y la atención de la finca. |
| | Generación de trabajo en el campo. |
| | Permite la implementación de proyectos de desarrollo en comunidades excluidas y en áreas urbanas, y de agricultura en espacios escolares. |
| CONSUMO | Promoción de la sustentabilidad del sistema alimentario mediante la sustentabilidad de las culturas agrícola, ambiental y alimentaria. |
| | Ampliación de la posibilidad de elegir el tipo y la calidad de alimento que desea consumir |
| UTILIZACIÓN BIOLÓGICA | Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de los consumidores mediante la oferta de productos inocuos y con posibles mejorías en sus contenidos nutricionales. |
| SAN - GENERAL (*) | Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias productoras. |
| | Promoción de la independencia de los productores/as, al proponer sistemas productivos con poca utilización de insumos externos y con tecnologías adecuadas. |
| | Promoción de la organización de los productor/aes. |
| | Propone un mercado en el que se resalte el valor agregado a los productos. |

Fuente: Elaboración propia

(*) Aporte a varios de los componentes de la SAN o a la creación de mejores condiciones para el desarrollo de la SAN de las comunidades o de los países.

productiva de la tierra y de la producción de alimentos deficientes en micronutrientes (como ha sido comprobado en el caso del selenio, el fósforo y el magnesio, indispensables para la salud humana).

Protección de las fuentes de agua y uso racional de este elemento

La agricultura orgánica desarrolla acciones contundentes para la protección de las cuencas hidrográficas, la conservación del bosque, el uso racional del agua, y el reciclado de aguas residuales (en el caso de la agricultura urbana), entre otras.

Esta visión es de suma importancia para la nutrición y la salud humanas, pues el ser humano (constituido en un 60% por agua y dependiente de ésta para poder llevar a cabo todas las reacciones del organismo) no podría sobrevivir sin agua, requiriendo con urgencia propuestas y acciones efectivas para la preservación y la sustentabilidad hídrica.

Incorporación de cambios sustanciales en la producción pecuaria, en busca de la producción de animales y de subproductos más inocuos

Los animales de producción orgánica son criados en condiciones más normales, tratando de reproducir las formas y costumbres naturales de su especie, y son alimentados con pastos, forrajes y granos orgánicos. Son animales que no están inmovilizados, que no son sometidos al estrés al que se someten los animales producidos en el sistema convencional, y no son sometidos a la sobreexplotación de los sistemas pecuarios convencionales.

Estas características de crianza producen bienestar en el animal, lo que se traduce en salud para el mismo animal y para los consumidores, y en una menor utilización de insumos externos para la actividad pecuaria, permitiendo mayor autosuficiencia productiva para el agricultor/a.

APORTES AL COMPONENTE DE ACCESO A LOS ALIMENTOS

Promoción de la participación de la mujer y de los jóvenes en la producción, la administración y la atención de la finca

La agricultura orgánica parte de la noción de que la unidad productiva es la familia, y en ese tanto se incorpora a la mujer y a los hijos en todas las actividades relacionadas con el manejo de la finca.



Fotografía con fines ilustrativos, tomada del documento "Maestría de Gerencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional".

Esta característica permite la mejoría de la situación económica y laboral de la mujer, y un cambio sustancial en la situación de los jóvenes, que podrán ver en las labores agrícolas un proyecto de vida y un futuro posible.

Ambas condiciones redundan en la disminución de la migración campo-ciudad, de la cual se conocen sus desventajosas consecuencias económicas, sociales, laborales y ambientales, que guardan estrecha relación con el deterioro del estado nutricional de las poblaciones urbano-marginales.

Además, el trabajo familiar aumenta el ingreso del hogar, existiendo mayores posibilidades de satisfacer las necesidades básicas de las familias y de tener acceso a una vida digna y un mayor bienestar.

Generación de trabajo en el campo

Aparte del trabajo para los miembros de la familia, la agricultura orgánica incrementa las fuentes de trabajo porque requiere de mano de obra, a diferencia de la agricultura convencional, que desplaza la mano de obra a cambio del uso de maquinaria.

Este aspecto es crucial para detener el fenómeno de migración campo-ciudad, ya discutido anteriormente, y para mejorar las condiciones de vida de los peones agrícolas y sus familias, que se sabe que bajo el sistema convencional de producción agrícola son, si no el más, si uno de los sectores de la población más vulnerable al hambre y a la desnutrición.

Permite la implementación de proyectos de desarrollo en comunidades excluidas, con grupos vulnerables, en áreas urbanas y en espacios escolares

Por la posibilidad de producir en espacios reducidos, requerir muy pocos insumos externos, y no utilizar sustancias que puedan ser nocivas para la salud de la población (sobre todo en situación de conglomerados), la agricultura orgánica presenta muchas ventajas para ser desarrollada en espacios urbanos, en comunidades excluidas, y con diversos grupos de población de gran importancia desde el punto de vista nutricional: niños, mujeres y adultos mayores.

Existen múltiples ejemplos del impacto positivo de la agricultura orgánica urbana en la seguridad alimentaria y nutricional de la población de muchas ciudades. Y es que “En un mundo urbanizado, el cultivo de parte de nuestros alimentos en las ciudades puede hacer que nuestra sociedad sea más sostenible” (Montero, 1998).

En la actualidad, la agricultura urbana provee alimentos a cerca de 700 millones de habitantes urbanos. Y esta aplicación de la agricultura urbana es de gran importancia, pues según la FAO, existen proyecciones de que para el año 2030 el 60% de la población de los países en vías de desarrollo estará concentrada en las zonas urbanas, y la agricultura orgánica permite la existencia de pequeños huertos para autoconsumo (Chavarrías, 2005).

La FAO reconoce que “producir alimentos en casa reduce el gasto para las familias pobres, pone más alimentos a su alcance y reduce la escasez estacional de productos frescos. Además, aumenta la calidad y diversidad de los alimentos consumidos, ayudando así a mejorar la calidad de la dieta de las personas. Un ejemplo de estos beneficios lo refleja la iniciativa puesta en marcha por la FAO en Dakar, Senegal. En esta ciudad, los huertos de tomates de un metro cuadrado instalados en las terrazas producen entre 18 y 30 kilogramos de tomates al año” (Chavarrías, 2005)

En distintos países como Cuba, Estados Unidos, y varios asiáticos y europeos, han sido desarrollados proyectos de huertos urbanos, obteniéndose como ventajas (Chavarrías, 2005; Funes, 2005; Montero, s.f.; Hoeberichts, s.f.):

- La reducción del crimen, al permitir una ocupación digna y comida disponible.
- La reducción de la contaminación, al utilizarse los desechos orgánicos de la comunidad en la preparación de abonos.
- Una alternativa de entretenimiento productivo para los niños y las niñas.
- Suplir con alimentos frescos a pobladores de ba-

rios marginados.

- Suplir con productos frescos a los comedores populares de programas sociales.
- Desarrollar proyectos productivos comunales, que ofrecen alimentos y fuentes de trabajo a la población de la comunidad urbana.

APORTES AL COMPONENTE DE CONSUMO

Promoción de la sustentabilidad del sistema alimentario mediante la sustentabilidad de las culturas agrícola, ambiental y alimentaria

La agricultura orgánica visibiliza, reconoce, incorpora, potencia y desarrolla las prácticas agrícolas tradicionales, indígenas, ecológicas y de pequeña escala, que han demostrado ser sustentables, y en ese tanto otorga valor al conocimiento popular y ancestral, haciendo del productor/a un partícipe activo del proceso y un investigador/a en su finca.

El productor/a orgánico estudia y analiza los procesos, ya que aunque a la agricultura orgánica le interesa el producto, el proceso es considerado como la piedra fundamental (Sligh y Christman, s.f.). Así, no es un productor/a que reproduce modelos con actitud automática, sino que los piensa, los analiza, los prueba y toma decisiones.

Este lugar que le da la agricultura orgánica al conocimiento construido colectivamente, y al empoderamiento del agricultor/a en su propia finca y dentro de la organización, asegura el desarrollo y la perdurabilidad de la cultura agrícola. Ya el agricultor/a no es visto como un analfabeta en su campo, sino como maestro e investigador que recibió de sus ancestros una importante base del conocimiento que posee. Cobra sentido, por lo tanto, la transmisión de ese conocimiento de generación en generación, afianzándose una cultura agrícola que es reflejo de la interpretación y del conocimiento sobre la propia tierra y la propia biodiversidad, logrado a través de generaciones y de años de experiencia.

Una cultura agrícola consolidada, y con baja demanda de insumos externos, es un factor de gran importancia para la seguridad alimentaria y nutricional de un país.

Asimismo, se reconoce que “La agricultura orgánica es una enorme escuela práctica de educación ambiental. Ella representa un modelo de desarrollo sustentable en el medio rural [y urbano] realmente promisorio para toda la juventud que un día tomará decisiones en la sociedad” (<http://www.organicas.net/razones-organicas.htm>). La práctica común es que las fincas orgánicas se abran a sus comunidades, para mostrar sus prácticas, la calidad de sus produc-

tos y divulgar los conocimientos y conceptos.

La agricultura orgánica permite avanzar en la noción de alimento, pues al tener en su centro a la biodiversidad, al rescatar prácticas ancestrales, y al tener la noción integral del agroecosistema, el alimento ya no es visto como simple mercancía, sino como un componente de importancia dentro del agroecosistema, del cual el ser humano es una parte, no el centro. Se reconoce entonces el valor nutritivo del alimento y su contribución en la cadena alimentaria, y en ese tanto, todo lo que produce la tierra tiene un valor en sí. Por ello es que el concepto de “maleza” de la agricultura convencional no es compartido por la agricultura orgánica.

Y es que bajo esas nociones de “alimento como mercancía” y de “maleza”, la agricultura convencional ha discriminado, e incluso casi exterminado, alimentos muy valiosos, consumidos por generaciones anteriores. El uso intensivo de herbicidas ha reducido notablemente la disponibilidad de hierbas comestibles ricas en nutrientes, pero que no han sido consideradas con un valor comercial por el sistema convencional. Y si un alimento no está presente, o no es valorado socialmente como alimento, la población no lo reconoce como tal y, consecuentemente, pierde el conocimiento sobre su reproducción y su uso. El resultado de esto es la erosión de la cultura alimentaria y la simplificación y pérdida de la gastronomía de un país.

Al respetar la biodiversidad y los conocimientos y prácticas ancestrales, y tener una noción integral de alimento, la agricultura orgánica promueve el fortalecimiento de la cultura alimentaria y el desarrollo de la gastronomía local.

La agricultura orgánica urbana contribuye además a rescatar y restaurar la conexión perdida del ciudadano urbano con la naturaleza y con los alimentos. Y dados los problemas nutricionales de las poblaciones urbanas, que presentan altos índices de obesidad y un elevado consumo de alimentos procesados y de reducido valor nutritivo, esta conexión es fundamental como parte de las acciones para mejorar los hábitos alimentarios de las poblaciones.

Ampliación de la posibilidad de elegir el tipo y la calidad de alimento que desea consumir

La alimentación es un derecho humano, y toda persona tiene derecho a elegir entre las alternativas alimenticias que permite el desarrollo científico logrado en un momento histórico determinado. La agricultura orgánica amplía el derecho de elección de los consumidores, pudiendo éstos seleccionar entre alimentos producidos mediante distintos métodos y bajo distintas concepciones.

Una manera de ejercer el derecho ciudadano es por medio de la aplicación del ejercicio de la libre elección del tipo y la calidad de alimentos que se desea consumir. Y bien sabemos que ese derecho ciudadano podrá ser ejercido democráticamente siempre y cuando la población cuente con la educación y la información suficiente y adecuada como para realizar una elección conciente sobre su alimentación.

“...en el acto de comer, estamos ya participando en la producción... comiendo nos convertimos en coproductores... somos lo que comemos y eligiendo la comida, elegimos quiénes somos” (Vandana Shiva).

APORTES AL COMPONENTE DE UTILIZACIÓN BIOLÓGICA

Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de los consumidores mediante la oferta de productos inocuos y con posibles mejorías en sus contenidos nutricionales

Las investigaciones realizadas hasta la fecha no han demostrado diferencias sustanciales entre el valor nutricional de las frutas y los vegetales orgánicos y convencionales (Alimentación Sana, s.f.), salvo en el caso de la vitamina C, que es significativamente más elevada en los orgánicos. Sin embargo, hace falta investigación en este campo, labor de gran dificultad porque el valor nutritivo de un alimento también es reflejo de las distintas condiciones ambientales (como composición mineral del suelo, grado de exposición a la luz solar, sustancias empleadas como fertilizantes, altitud), de la variedad particular de la fruta o el vegetal que esté siendo analizado, e incluso del manejo poscosecha y del almacenamiento (Lindner, 2006). Por lo tanto, si lo que se quiere es comparar un alimento producido con métodos orgánicos y otro con métodos convencionales (zanahorias, por ejemplo), ambos deben provenir de una misma zona, altitud, tipo de suelo, etc., para controlar lo más posible las variables señaladas. Esta situación hace complejo el proceso de análisis químico-nutricional.

En el caso de los animales orgánicos, se ha encontrado que tienen menos cantidad de grasa intracelular, lo que produce una reducción en el contenido de colesterol en la carne. También se ha detectado una mayor cantidad de vitamina E. Los animales orgánicos tienen menores o nulos niveles de productos veterinarios, como antibióticos, parasitidas y hormonas, entre otros (Alimentación Sana, s.f.). La leche de origen orgánico contiene mayor cantidad de ácidos grasos esenciales que la leche de origen convencional.

Se ha descubierto también que los productos orgánicos contienen menos cantidad de nitratos que los

convencionales, dado que en la producción de éstos últimos se utiliza gran cantidad de nitrógeno en los fertilizantes químicos. Esta ventaja de los orgánicos en relación con los convencionales, disminuye el riesgo de formación de nitrosaminas en el organismo humano, sustancias precursoras del cáncer gástrico.

Un producto orgánico certificado ofrece una garantía de calidad al consumidor. Al estar libres de sustancias químicas sintéticas e industriales, y ser producidos bajo las normas establecidas para la Agricultura Orgánica, ofrecen inocuidad y una vida útil más larga que los convencionales.

Los productos orgánicos procesados no contienen aditivos ni preservantes químicos de efecto dudoso para la salud y no pueden ser irradiados. No se permite el uso de transgénicos. La industria de productos orgánicos procesados se plantea la secuencia de una cadena saludable, y propone una menor utilización de grasas hidrogenadas, de azúcar y de sodio (IFOAM, Normas básicas).

Cuando los productos provenientes de sistemas orgánicos son procesados, se tiene la intención de mantener sus cualidades vitales. Esto se logra a través de una refinación limitada, tecnologías que conserven la energía, y un uso mínimo de aditivos y coadyuvantes del procesamiento. (IFOAM, Normas básicas).

Pero más allá de la contemplación del valor nutritivo y de la inocuidad, al apoyar la producción orgánica el consumidor estará asumiendo una posición ante el ambiente y el futuro del planeta, del sistema alimentario y del estado nutricional de la población.

APORTES AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SAN

Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias productoras

La diversidad en la producción y la confianza que genera el consumo de los alimentos producidos, hace que en los hogares de productores/as orgánicos se dé un mayor y más variado autoconsumo, aumentando la seguridad alimentaria y nutricional de la familia. A su vez, la mayor variedad en la dieta es reflejo en sí misma de una mayor seguridad alimentaria y nutricional de la familia (Álvarez y Restrepo, 2003; Figueroa, 2003; Bernal y Lorenzana, 2003).

Los productores/as orgánicos practican el trueque con sus colegas, aplicándolo no sólo a los alimentos producidos, sino también a las semillas. Estas son acciones de gran importancia para la seguridad alimentaria y nutricional de las familias productoras. Por un lado, el trueque de alimentos mejora la variedad disponible en el hogar. Y la disponibilidad y

el intercambio de semillas criollas disminuye la dependencia de la compra de semillas importadas, a la vez que permite la reproducción de plantas propias, adaptadas y resistentes. “La agricultura orgánica preserva las semillas para el futuro, impidiendo, de este modo, la desaparición de algunas variedades de gran valor nutritivo y cultural” (Alimentación Sana, s.f.)

Otro efecto muy positivo de la agricultura orgánica es la mejoría en la salud de los productores/as y sus familias, muchos de ellos expuestos anteriormente, de manera permanente, directa o indirectamente, a la acción de los agroquímicos. “Una vez recuperado el suelo, y con un buen manejo de éste, la agricultura orgánica permite un incremento sustantivo en la productividad. A mediano plazo, y a medida que aumenta la experiencia, el valor de la agricultura orgánica se hace más evidente debido a las mejoras en la productividad y al aumento de fertilidad del sistema agrario. A largo plazo, el desempeño de la agricultura orgánica progresa en forma paralela a las mejoras en las funciones del ecosistema y las técnicas de explotación” (El-Hage S., N. y Hattam, C., 2003, capítulo 1)

Promoción de la independencia de los productores/as, al proponer sistemas productivos con poca utilización de insumos externos y con tecnologías adecuadas

Este aspecto está íntimamente relacionado con el anterior. Una mayor independencia en relación con el consumo de insumos y tecnologías externas, redundará en una mayor seguridad alimentaria y nutricional de las familias productoras orgánicas.

El menor uso de insumos externos permite al productor/a invertir con más libertad en mejoras en su finca con tecnologías adecuadas, aumentar la ganancia y destinar un mayor presupuesto a la satisfac-



Fotografía con fines ilustrativos, tomada del documento “Maestría de Gerencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional”.

ción de otras necesidades, como por ejemplo la recreación, permitiendo una mejora sustentable en su calidad de vida y la de su familia, y por lo tanto de su situación nutricional.

Promoción de la organización de los productores/as

Siendo la agricultura orgánica el resultado de una construcción colectiva de conocimientos y de una acción colectiva en la búsqueda de mercados y oportunidades de desarrollo, la organización cobra mucho sentido y se convierte en una fortaleza. Además, la agricultura orgánica lleva intrínseca la responsabilidad social, y en ese tanto constituye un movimiento con diversidad de manifestaciones.

“La agricultura orgánica permite la revitalización de la población rural y restituye a los agricultores la dignidad y el respeto de los que son merecedores por parte de la población en general...” (<http://www.organicasa.net/razones-organicas.htm>), reconociéndoseles su papel de guardianes del ambiente, de los ecosistemas agrícolas, y de la salud.

La organización de los productores es de gran importancia para la seguridad alimentaria y nutricional de un país, ya que de esa forma se potencia la sustentabilidad del sector. Productores mal organizados, o no organizados, no tienen la misma capacidad para hacer frente a las dificultades que puedan suscitarse ni a los procesos de comercialización, que guardan estrecha relación con la perdurabilidad del sector y con la justicia de la distribución de la riqueza en la cadena productiva.

Propone un mercado en el que se resalte el valor agregado a los productos

Al promover el desarrollo local y las fuentes de trabajo en la comunidad, la agricultura orgánica visualiza la producción como la cadena que es, y no como acciones aisladas. En ese tanto, realiza esfuerzos por otorgar valor agregado a sus productos (mediante el procesamiento local y la diversificación de la producción), mejorando los márgenes de ganancia para los productores y los salarios para los trabajadores, y estimulando el comercio justo y solidario.

Una mayor justicia económica a lo largo de la cadena agroalimentaria, redundando en una mayor seguridad alimentaria y nutricional de los actores principales del sistema agroalimentario: el productor y el consumidor.

Sin embargo, el valor de los productos orgánicos va más allá de un precio en el mercado, o de un valor que se agregue mediante procesamiento o diversificación de la producción. La agricultura orgánica

tiene un valor agregado invaluable, como se discute en la siguiente observación: La cuestión en debate hoy en día es cómo proteger y extender el valor de la alimentación orgánica. Es especialmente importante considerar si el valor [del método productivo] está situado en una estructura agrícola estrecha [centrada en el valor del alimento como mercancía] o si podría estar basado en una “estructura ideológica como buena para la tierra, el agua, los animales, los obreros, los granjeros, los consumidores, y sus comunidades” (RAFI-USA 2002). (Sligh, M. y Christman, C. s.f.)

Conclusiones

El análisis de la información recabada permite concluir que la agricultura orgánica es un método alternativo de producción agropecuaria que aporta de manera importante al desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias y de las poblaciones, haciéndose evidentes las ventajas de este método en todos y cada uno de los componentes de la SAN, y en los beneficios que otorga a los dos actores sociales fundamentales del sistema agroalimentario: los productores y los consumidores.

La agricultura orgánica es fundamental para el logro de la sustentabilidad del sistema agroalimentario, constituyendo una alternativa de gran importancia para el desarrollo de proyectos o acciones en SAN en las comunidades tanto rurales como urbanas.

La investigación sobre el valor nutritivo de los alimentos orgánicos en comparación con los convencionales es actualmente insuficiente. Sin embargo, el valor de los alimentos orgánicos es un concepto más integral que abarca la sustentabilidad del sistema agroalimentario, la preservación del ambiente y la disponibilidad de alimentos inocuos.

Por su estrecha relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la agricultura orgánica constituye una propuesta de vida y de acciones que redundan en una mejor nutrición para las personas, las familias y las poblaciones.

Bibliografía

Ablin, A. y Colamarino, I. (s.f) Cómo hicieron. La experiencia orgánica alemana. Dirección General de Alimentos, Ministerio de Economía y Producción, Argentina. Rescatado el 20 de noviembre de 2006 de: http://www.alimentosargentinos.gov.ar/0-3/revistas/r_34/articulos/como_hicieron.htm

Alimentación Sana. Boletín de Alimentación. (s.f) Alimentos Orgánicos. Recuperado el 9 de octubre de 2006 de: <http://www.alimentacion-sana.com.ar/informaciones/novedades/organicos1.htm>

Altieri, Rossep y Thrupp. Agroecología para combatir el hambre en el Sur. En: Revista del Sur, No. 105/106 - Julio/Agosto 2000. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=620

Alvarez, M.C. y Restrepo, L.F. (2003) La variedad de alimentos disponibles en el hogar: Metodología para identificar vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional en hogares campesinos. Revista Salud Pública y Nutrición. Vol.4, N°4, octubre-diciembre 2003. Recuperado el 15 de febrero de 2005 de: <http://www.respyn.uanl.mx/iv/4/articulos/meto-seg.htm>

Añasco, A. (2002) Finca Orgánica Integral Campesina. Serie Agricultura Orgánica N°5, San José, Costa Rica: Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense S.C. (CEDECO)

Añasco, A. Y Picado, J (2004) La salud en la finca orgánica y su relación con la nutrición de las plantas. Conceptos introductorios. San José, Costa Rica: Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense S.C. (CEDECO)

Archivos Latinoamericanos de Nutrición. Vol 53, N°1, marzo 2003. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: http://www.cdc.fonacit.gov.ve/cgi-win/be_alex.exe?Palabra=MULTIHOGARES+DE+CUIDADO+DIARIO&Nombred=Conicit

Bernal, J. y Lorenzana, P. (2003) Diversidad alimentaria y factores asociados en beneficiarios de 77 multihogares de cuidado diario: región central de Venezuela.

Bozzoli, M.E. (1997) Desarrollo Sostenible: ¿Mito o Realidad? En: Desarrollo Sostenible. La opción para Costa Rica. San José, Costa Rica: Academia Nacional de Ciencias.

Chavarrías, M. (9 de junio de 2005). Agricultura urbana y seguridad alimentaria. Rescatado el 20 de noviembre de 2006 de: http://www.consumaseguridad.com/web/es/sociedad_y_consumo/2005/06/09/18530.php

Del Valle, C.A. (2006). Seguridad Alimentaria y Producción Agroecológica. Seminario Internacional de Bio-opportunidades. Proyecto Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia. PNSAN. Rescatado el 20 de noviembre de 2006 de: www.ahk-colombia.com/Novedades/memorias/FAO%20PNSAN%20Biooportunidades%20Agosto%2017%202006.pdf

Delgado, H. 2005. La seguridad alimentaria y nutricional:

un enfoque integral. Síntesis de desafíos y experiencias en Centroamérica. Ciudad Guatemala, Guatemala: INCAP/OPS. Recuperado el 15 de noviembre de 2006 de: http://www.bvssan.incap.org.gt/bvs_incap/E/Publica/Docs/SAN%202004.pdf

El-Hage S., N. y Hattam, C., editoras. (2003) La agricultura orgánica, ambiente y Seguridad Alimentaria. Colección FAO: Ambiente y Recursos Naturales N° 4. Varios capítulos. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: <http://www.fao.org/DOCREP/005/Y4137S/y4137s00.htm#Contents>

European Crop Protection Association. (2003). Alimentos orgánicos: algunas verdades simples. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: [www.croplifelatinoamerica.org/data/media/Alimentos%20Organicos%20\(articulo\).pdf](http://www.croplifelatinoamerica.org/data/media/Alimentos%20Organicos%20(articulo).pdf)

Fallas, E., González, V. y Masís, G. (2003) Productos orgánicos nutritivos: calcio, hierro, vitaminas A y C. Colección Productos orgánicos y nutrición humana #1. San José, Costa Rica: Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense S.C. (CEDECO)

Fallas, E., González, V. y Masís, G. (2003) Productos orgánicos nutritivos: fibra y proteína. Colección Productos orgánicos y nutrición humana #2. San José, Costa Rica: Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense S.C. (CEDECO)

Figuroa, D. (2003) Seguridad Alimentaria Familiar. Revista Salud Pública y Nutrición. Vol.4, N°2, abril-junio 2003. Recuperado el 15 de febrero de 2005 de: http://www.respyn.uanl.mx/iv/2/ensayos/seguridad_alimentaria.htm

Funes, F. (2005-12-17) El movimiento cubano de agricultura orgánica. Instituto de Investigaciones de Pastos y Forrajes (IIPF). Rescatado el 20 de noviembre de 2006 de: http://www.laneta.apc.org/desal/spip/article.php3?id_article=16

Hoerberichts, Anouk. (s.f.) La Agricultura Orgánica: ¿Respuesta Milenaria a la Problemática de una Nueva Era? Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: <http://www.rlc.fao.org/opinion/anterior/2001/hoeber.htm>

Ifoam (s.f), Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica: Normas Básicas. Recuperado el 22 de noviembre de 2006 de: <http://www.agendaorganica.cl/documentos/normas/Ifoamagenda1.doc> y de http://infoagro.net/shared/docs/a6/76_normas_IFOAM.pdf

Lim Li Lin. ¿Qué es la agricultura sustentable? En: Revista del Sur, No. 105/106 - Julio/Agosto 2000. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=620

Lindner, Larry. 2006. Alimentos Orgánicos. ¿Realmente son una mejor opción? EBSCO Publishing. Recuperado el 11 de octubre de 2006 de: <http://www.aaultman.com/hgcontent.asp?chunkid=121765>

Montero, Alejandro. (s.f) Desarrollo local sustentable: agricultura urbana, microempresas y manejo de residuos sólidos. Centro Latinoamericano de Desarrollo Sustentable (CLADES). Recuperado el 22 de noviembre de 2006 de: <http://www.clades.cl/revistas/1112/rev11agurb3.htm>

OrganicSA (2005) Alimentos orgánicos: razones para consumirlos. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: <http://www.organicsa.net/razones-organicas.htm>

Proyecto de Bioseguridad de Puerto Rico /ALAI (9 de junio de 2006) Agricultura orgánica es la alternativa. Argentina indymedia. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: <http://argentina.indymedia.org/news/2006/06/415138.php>

Rosset, Collins y Moore. ¿Tecnología nueva para acabar con el hambre? En: Revista del Sur, No. 105/106 - Julio/Agosto 2000. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=620

Shiva, V. 1994. El vínculo sagrado con la Tierra. En: Nueva Conciencia, 2ª edición. ISBN:84-7901-004-5 Recuperado el 10 de julio de 2006 de: http://www.alcione.cl/nuevo/index.php?object_id=196

Shiva, V. 2001. Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y del conocimiento. Barcelona, España: Icaria editorial S.A., 1ª edición.

Sligh, M. y Christman, C. s.f. ¿A quién pertenece la agricultura orgánica? El estado global, los prospectos y los retos de un mercado orgánico en cambio. Recuperado el 12 de octubre de 2006 de: http://www.rafiusa.org/pubs/WOO_Spanish.pdf

Soto, Gabriela (coordinadora) 2003. Memoria de Taller "Agricultura orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza". Turrialba, Costa Rica: FIDA / RUTA / CATIE / FAO. Recuperado el 10 de octubre de 2006 de: http://www.fao.org/es/esc/common/ecg/30476_es_RUTAtaller.pdf

World Watch Institute. Agricultura Urbana y residuos domésticos. N°2, volumen 9, Número 6, enero 1997.



Todos los derechos reservados © Universidad de Costa Rica. Algunos derechos reservados bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica